

Acta de Mesa Ejecutiva

Fecha: 12 de octubre de 2022

Daniel Garín, Adriana Zumarán, Remo di Leonardi, Andrés Proto, Marcelo Moizo y Gustavo Figueiras.

Asistida por: Gustavo Fernández, Fernando Rovira, Pablo Cuello y Andrea Legarburo.

1) Puesta a punto de Gerencia General.

- Presentación de contratación de categorías de ingreso, promoción de categorías intermedias y responsables de área. Se distribuye el material para su consideración en próxima Mesa Ejecutiva.

- Informe avances ámbito Bipartita.

2) Informe económico semanal. Se toma conocimiento.

3) Institucionalización Protocolo de Violencia Basado en Género de la UAM. Quedan establecidas como referentes: Dalía Patrìtti y Virginia Oromí para recepción de aportes al Protocolo por parte de cualquiera de las delegaciones representadas en la Mesa Ejecutiva. Se establece como fecha límite de recepción de aportes, el 31/10/22.

4) Mesa de entrada Dirección 116/22: Nota SUFRUVU recurso Lucas López.

Se inicia la revisión de la estandarización de aplicación de sanciones, según resolución 70/22 del 15/6/22, y la resolución 91/22 del 24/8/22.

Notifíquese al Sr. Lucas López que en virtud de la resolución 111/22 de esta Mesa Ejecutiva, se tiene por cumplida la suspensión que se le aplicara en función de la resolución 91/22 del 24/8/22.

5) SE RESUELVE:

Las sanciones de suspensión podrán ser rebajadas hasta un máximo de la mitad de los días, en caso de que el infractor carezca de antecedentes disciplinarios en la Institución, por resolución fundada de la Mesa Ejecutiva.

Asimismo se aprueba incluir en el texto el siguiente capítulo:

Disposiciones transitorias:

- 1) "las disposiciones de la resolución 91/22 del 24/8/22 se aplicarán a los usuarios del Centro Mayorista con exclusión de los trabajadores de la UAM, a quienes se aplicará el reglamento interno que se encuentra actualmente en proceso de aprobación".
- 2) "las disposiciones de la resolución 91/22 del 24/8/22 que resulten más favorables para el usuario que se encuentra sujeto a una suspensión en curso, le serán aplicadas en forma retroactiva.

Resolución Nro. 111/22

6) Mesa de entrada Dirección 119/22 Regularización de Hugo Domingo MOIZO A DOMINGO MOIZO SAS

VISTO: la solicitud a través de mail de fecha 27/9/2022 enviada por Hugo Domingo MOIZO BENVENUTO; **CONSIDERANDO:** que el lineamiento de la UAM es que los operadores ejerzan su actividad comercial a través de las sociedades o empresas constituidas a tales efectos; **SE RESUELVE:** autorizar la regularización desde: Hugo Domingo MOIZO BENVENUTO RUT 080109140018, a DOMINGO MOIZO SAS, RUT 219277490018, sujeta a la firma del documento denominado "Regularización" mediante el cual se consignan todos los datos personales y sociales, certificados por Escribana Pública, las firmas de todos los integrantes de la Sociedad Acciones Simplificada (SAS) y el deslinde de responsabilidad hacia la UAM. Notifíquese a los interesados.

Resolución Nro. 112/22

7) Mesa de entrada Dirección 115/22: Nota Grupo Sandía Zafra 2022-2023. Se presenta propuesta de la organización. Pasa para próxima Mesa Ejecutiva.

8) Asuntos a tratar:

El Delegado de los productores, Remo di Leonardi solicita la presencia del Jefe de Seguridad y Convivencia y del Técnico Prevencionista para próxima Mesa Ejecutiva.

- Elaborar un Reglamento de funcionamiento y preparación de Mesa Ejecutiva y Directorio.
- Revisar Pliego Licitatorio.

Handwritten signatures and notes:
OSPARO FIGUEROAS
[Signature]

Handwritten signatures and notes:
Remo di Leonardi
[Signature]

Handwritten signatures and notes:
A. ZEPEDA
[Signature]